



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y EVAL. CAL. EDUC.
Avda. L. Peltier 351 - 1er. Piso - 5500 - Mza.
+54 0261 449-2803/4492842
dge-subsecplaneamiento@mendoza.gov.ar
www.mendoza.edu.ar
www.mendoza.gov.ar


MEMORANDUM Nº 13 - SPECE - 17


DIRIGIDO A: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Primaria.• Dirección de Educación Secundaria.• Dirección de Educación Técnica y Trabajo.• Dirección de Educación Privada.	PRODUCIDO POR: Subsecretaría de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa LIC. EMMA CUNIETTI Mendoza, 02 de marzo de 2017.
--	--

Objeto: Comunicado sobre pagos a veedores y aplicadores del "Operativo Aprender 2016"

La Subsecretaría de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa, comunica que están disponibles en las sucursales del Banco de la Nación Argentina, los montos correspondientes al **pago a los directivos y docentes que se desempeñaron como Veedores y Aplicadores respectivamente del "Operativo Aprender 2016"**, para quienes oportunamente hayan efectuado los reclamos por el pago del mismo. Cabe destacar que **la fecha límite para el cobro es el 31/03/2017.**

Atentamente.


SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA


Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaria de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza



"Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"